

Alcalde, da a conocer al Concejo todas las necesidades de personal a honorarios que necesita para que funcione la Municipalidad de María Elena, haciendo una descripción de las funciones que van a cumplir y los objetivos que se quieren lograr, por lo que solicita al Concejo que se pronuncie a lo solicitado en cuanto al personal a honorarios.

Se Aprueba los Objetivos y Funciones Específicas de Contrataciones a Honorarios de la Municipalidad de María Elena, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

Punto N° 3.

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AÑO 2010.

Adiel Andrade Messina, Jefe de Control de la Municipalidad de María Elena, informa al Concejo Municipal los ítems de Ingresos y Gastos que sufrieron cambios en el comportamiento presupuestario.

Alcalde, consulta al Concejo si hay alguna duda a lo planteado por el funcionario Adiel Andrade, para que se pronuncien sobre la modificación.

Se Aprueba la Modificación Presupuestaria Municipal año 2010, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

Punto N° 4.

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION AÑO 2010.

David Véliz, Jefe de Finanzas Daesm, da a conocer al Concejo los ajustes que se hicieron al Presupuesto de Educación, explicando cada uno de los ítems.

Concejala Godoy, consulta que pasa con los profesores que se van.

Alcalde, le informa que ellos se van por renuncia voluntaria.

Concejal Avendaño, dice que los profesores se van por sus propios motivos, informa que la matrícula al día de hoy de la Escuela Básica es de 689 alumnos matriculados, indicando que hay 68 menos que el año 2010 y que los alumnos matriculados en Liceo, son 284 indicando que hay 23 menos que el año 2010.

Alcalde, consulta al Concejo por lo expuesto por el Funcionario David Véliz, sobre la modificación de educación.

Se Aprueba la Modificación Presupuestaria Area Educación año 2010, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

Punto N° 5.

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA SALUD AÑO 2010.

David Véliz, Jefe de Finanzas Daesm, informa que al igual que lo explicado en la modificación de educación, en salud también se hicieron ajustes al presupuesto explicando cada uno de los ítems.

Alcalde, solicita al Concejo que se pronuncie sobre lo expuesto por el funcionario David Véliz, sobre la modificación de salud.

Se Aprueba la Modificación Presupuestaria Area Salud año 2010, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

VARIOS

Concejal Concha, Presenta invitación para asistir al 1er. Congreso Internacional Ciudades Inteligentes y Turísticas, que se realizará en la ciudad de Lima-Perú, los días del 19 al 22 de Enero del 2011.

Alcalde, consulta al Concejo sobre lo expuesto por el Concejal Concha.